



DALLO VIGARTE, OJOZELA.
REUADIS, ANO DE MIL Y
SAISCIENTES Y NOVAN
TAY UNO.

Idem

para acudir a los asuntos que se traten
sin daño por la falta que hace este caudal y repartidales
tan más con que se halle el señor Corregidor dels^r. Don
fran^c. de Villanueva Ramírez del Conde. de un mag^d. en
la de Castilla y Qviana Superintendente p. d. de su p^a.
sugrante Benif^{io}. = Y la cui^d han oido diligencias
tratado y Conferido largam^t sobre lo expidiéntes
consiendo la importunitad con que se halle para satisfacer
en este exceso por estar desprovado de todos sus propios
y rentas procedimiento de diferentes auxilios en virtud
de real orden d'un mag^d. y auto dels^r. Correg. p. ha
correspondido de tan con su Exablio sumo como se le estades
viendo sin que en la distribución y aplicación de dichos efectos
tenga mano alguno estacionado procediendo en los
pocos de los continuados contratiempos padecidos de con-
tagio inundación del río, langosta, esterilidad de los
bos, ola de moneda y otros infortunios que se han de-
la anitencia a la defensa de las costas en que se van
El año que nos ofrecen la concilia a los propios vecinos
gatos, socorriendo voluntariamente allos Plaza^{ff}
de Ourense en diferentes ocasiones y en particular en la del
sitio del año de mil seys y quarenta y tres acuñó secozo acu-
dió la mayor parte delanoblesca ditta cui y dor comp^o de los
cincuenta que imbozaron costa y con quinientos. El
trigo que se remitió a aquella Plaza en el año de
mil y setenta y cinco con la noticia de hallarse sitiadas
y la que Vigo dictar arriego degradase pararon dos
miles hombres en suero que llegando a la zona solo
vivo embarcación para que mientos las situaron solo en
la ocasión de la defensa por mas de trece años después con per-
dida de las vidas y heridas de mil en el año de mil ochenta y